

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DSPE-0015	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VENCIMIENTO:	HOJA :
Rev:	2024/01	Dirección de Servicios Públicos y Ecología	Departamento de Panteones	31/12/2024	1/1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Cambio de Titular Fosa y/o Nicho de Panteón.					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
El Titular solicita el cambio de nombre del título de derecho de uso a perpetuidad en el Departamento de Panteones, presenta documentación solicitada, realiza el pago de los derechos correspondientes; se elabora el nuevo título de derecho de uso a perpetuidad para revisión y firma del Director de Servicios Públicos y Ecología y es remitido para firma de autorización al Director de de Finanzas ; posteriormente se entrega el nuevo título de derecho de uso a perpetuidad al nuevo titular.					
DIRIGIDO A:					
Titulares de fosas y/o nichos.					
OFICINA RESPONSABLE:					
Dirección de Servicios Públicos y Ecología, Departamento de Panteones.					
UBICACION:			TELEFONO:		
Planta Baja de Palacio Municipal, Calle: Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo			(465) 96-7-12-07 Ext: 1617.		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
1. Formato cesión de derechos 2. Título de derecho de uso a perpetuidad o contratitulo 3. Identificación oficial de las partes 4. Comprobante de domicilio del nuevo Titular 5. Recibo de pago del mantenimiento vigente 6. Recibo de pago del cambio de titular			1. Formato cesión de derechos 2. Título de derecho de uso a perpetuidad o contratitulo 3. Identificación oficial de las partes 4. Comprobante de domicilio del nuevo Titular 5. Recibo de pago del mantenimiento vigente 6. Recibo de pago del cambio de titular		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
Por la expedición de documentos de los panteones; Cambio de titular: \$474.00 Cuando se trate de panteones localizados en las Delegaciones Municipales, todas las cuotas se causarán a razón de un 50%.			<input checked="" type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input checked="" type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input checked="" type="checkbox"/> Otra Especifique <input type="checkbox"/> Transferencia		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Dirección de Finanzas y Administración Palacio Municipal, Planta Baja, Francisco Romo Jiménez 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Título de derecho de uso a perpetuidad.			Perpetuidad		
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes			10 días hábiles		
POLITICA:					
Cumplimiento honesto del marco legal.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 99 Fracción XIII, Artículo 552 Fracción V y Artículo 557 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.			Artículo 101 inciso b, y Artículo 104 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el Ejercicio Fiscal 2024.		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Dirección de Servicios Públicos y Ecología Departamento de Panteones (465) 96-7-12-07 Ext: 1617.			Órgano Interno de Control. (465) 96-7-12-07 Ext: 1611 y 1627		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE	Profr. Omar Hernández Pérez	Tec. Fabián Rodríguez Martínez	Tec. Margarita Gallegos Soto		
PUESTO	Jefe del Departamento de Panteones	Director de Servicios Públicos y Ecología	Presidente Municipal		
FIRMA					